

Listado de baremaciones. Proceso de selección RRHH2021-0005.

Experiencia Profesional		Formación (* No se valorarán aquellas acciones formativas cuya duración sea inferior a 10 horas lectivas.)															Subtotal Puntuación Experiencia y Formación (Máximo 75 puntos).	Prueba teórico-práctica (Máximo 15 puntos).	Entrevista de competencias y entrevista general (Máximo 10 puntos).	Puntuación Total Proceso Selección RRHH2021_0005
Experiencia en Proyectos y Obras de Edificación (0,18 por cada mes de trabajo hasta un máximo de 45 puntos)		Total Puntos Experiencia Profesional (Máximo 45 puntos).	Código Técnico de la Edificación (0,03 punto por cada hora de formación hasta un máximo de 5 puntos)			Certificación Energética de Edificios (0,03 punto por cada hora de formación hasta un máximo de 8 puntos)			Eficiencia Energética y Energías Renovables en Edificación (0,03 punto por cada hora de formación hasta un máximo de 14 puntos)			Reglamento Instalaciones Térmicas Edificación (0,03 punto por cada hora de formación hasta un máximo de 5 puntos)			Total Puntos Formación (Máximo 30 puntos).					
Candidatura	Puntos acreditados mediante la documentación presentada		Meses declarados en el Anexo I	Horas acreditadas mediante la documentación presentada	Horas declaradas en Anexo I	Puntuación obtenida	Horas acreditadas mediante la documentación presentada	Horas declaradas en Anexo I	Puntuación obtenida	Horas acreditadas mediante la documentación presentada	Horas declaradas en Anexo I	Puntuación obtenida	Horas acreditadas mediante la documentación presentada	Horas declaradas en Anexo I		Puntuación obtenida	Horas acreditadas mediante la documentación presentada	Horas declaradas en Anexo I	Puntuación obtenida	
***0811**	66,00	241,00	11,88	-	-	160,00	160,00	4,80	12,00	12,00	0,36	84,00	108,00	2,52	7,68	19,56	-	-	19,56 (*)	
***3870**	189,00	189,00	34,02	35,00	1,05	16,00	16,00	0,48	150,00	150,00	4,50	-	-	-	6,03	40,05	-	-	40,05 (*)	
***9974**	72,00	72,00	12,96	242,25	335,25	5,00	30,00	30,00	0,90	200,00	200,00	6,00	-	-	11,90	24,86	12,10	7,00	43,96	

(*) Candidatura que desiste del proceso selectivo.

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria, la presentación de las alegaciones se realizará exclusivamente en los registros indicados a continuación, quedando excluidos en caso contrario:

Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, mediante firma electrónica, a través del siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/servicios.html>, accediendo en la parte final de la página a "Presentación electrónica general".

Si no se pudiera presentar telemáticamente, sólo se admitirán las solicitudes que se presenten en el Registro General de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía: C/Juan Antonio Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla. Se puede solicitar a través de la aplicación CITA PREVIA (<https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/ctaprevia/?tenantid=998>) o llamando al teléfono 955 062 627, no admitiéndose la presentación por cualquier otro medio ni registro.